



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

ACTA DE LA NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las once horas del día veintinueve de junio del año dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), sita en calle Diagonal Alfredo del Mazo No. 198, 3er Piso, Col. Guadalupe, Toluca, Estado de México, se reunieron los miembros de la H. Junta Directiva del COMECYT, presidida por la C. Elizabeth Pérez Quiroz, Directora General de Innovación, suplente en esta ocasión del Licenciado en Economía Joaquín Guadalupe Castillo Torres, Secretario de Finanzas y Presidente de la H. Junta Directiva; los Vocales: Maestra de Administración en Sistemas de Salud Amalia Cristina Gaytán Vargas, Directora General de Educación Superior, suplente de la Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Educación; Licenciada en Relaciones Internacionales Nadia de las Mercedes Sánchez Villegas, Directora de Planeación e Incentivos de la Coordinación de Fomento Económico y Competitividad, suplente en esta ocasión del Licenciado en Informática Administrativa Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico; Licenciado en Sociología Víctor Manuel Gómez Tagle Rodríguez, Encargado de Redes Sociales, suplente del Maestro en Finanzas Francisco González Zozaya, Secretario de Infraestructura; Maestra en Administración Pública Daniela Patricia Alviso Bernal, Asesora del C. Secretario, suplente del Médico Veterinario Zootecnista Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Secretario de Desarrollo Agropecuario; Licenciado en Contaduría Pública Roberto Pérez Benítez, Subdirector de Evaluación, suplente en esta ocasión del Licenciado en Derecho, Raúl Vargas Herrera, Secretario del Medio Ambiente; Ciudadano José Juan Agustín Caire Pages, Subdirector de Planeación del Instituto de Transporte del Estado de México, suplente en esta ocasión del Licenciado en Derecho Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario de Movilidad; Licenciado en Administración de Empresas Sergio Ambriz Cortés, Coordinador General de Vinculación, suplente del Ingeniero Civil Francisco Osorno Soberón, Secretario del Trabajo; Maestra en Administración Miriam Liliana Padilla Mora, Directora de Gestión de la Investigación y los Estudios Avanzados, suplente en esta ocasión del Doctor en Educación Alfredo Barrera Baca, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Doctora en Ciencias de la Educación María de Lourdes Medina Ortega, Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense, A.C.; Doctor en Ciencias Biológicas Pedro Rosendo Morales Ramírez, Investigador del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares; Doctor en Investigación Biomédica Luis Ignacio Terrazas Valdés, Investigador de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM; Licenciado en Contaduría Juan Carlos



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

Álvarez Varón, Supervisor de la Dirección de Control y Evaluación B-II, suplente del Contador Público Julio Edgardo García Vélez, Director de Control y Evaluación "B-II" y Comisario de la H. Junta Directiva; y la Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga, Directora General del COMECYT y Secretaria de la H. Junta Directiva, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta correspondiente a la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

IV.1 Presentación para conocimiento de la autorización y recepción de recursos económicos otorgados por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A.C., a favor del COMECYT para colaborar en el desarrollo del proyecto "Fomento a la vinculación academia-empresa en actividades de ciencia, tecnología e innovación en las entidades federativas".

IV.2 Presentación para conocimiento de la autorización y el otorgamiento de recursos económicos a la Fundación Proacceso Eco, A.C., para los "Gastos de Operación de los 69 centros del proyecto denominado Red de Innovación y Aprendizaje (RIA)".

IV.3 Presentación y en su caso, aprobación de la recepción de donativos en especie a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

V. Asuntos en Cartera.

V.1 Informe del seguimiento de acuerdos.

V.2 Presentación y en su caso, aprobación del Informe correspondiente al periodo del 01 de mayo al 28 de junio del año 2017, de la Dirección General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

V.3 Presentación de Estados Financieros y Avance Presupuestal, correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2017.



VI. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz dio la bienvenida en representación del C. Secretario de Finanzas y agradeció a los miembros de la H. Junta Directiva su asistencia a la sesión. Acto seguido, la C. Elizabeth Pérez Quiroz solicitó a la Secretaria verificar la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión.

La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga informó que existía el quórum legal para dar inicio a la sesión.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz solicitó continuar con el desahogo del punto número dos, referente a la lectura y aprobación del orden del día; por lo que, la Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga, dio lectura a la misma.

A continuación, la C. Elizabeth Pérez Quiroz sometió el orden del día para aprobación de los integrantes de la H. Junta Directiva, preguntando si existía algún comentario al respecto; no habiendo ninguno, se aprobó por unanimidad el orden del día.

III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta correspondiente a la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria.

La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga comentó que el siguiente punto se refiere a la lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria; la cual fue enviada con la debida anticipación a los integrantes de la H. Junta Directiva para comentarios y se encuentra firmada. Por lo que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 fracción VIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, propuso aprobar el acta correspondiente de dicha sesión.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes del H. Junta Directiva si existía algún comentario al respecto, no habiendo ninguno,



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

sometió a consideración del pleno la aprobación y ratificación del acta mencionada; lo cual fue aprobado por unanimidad.

IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

En uso de la palabra, la Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga señaló que el siguiente punto se refiere a la discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno, de los cuales se presentan tres puntos:

IV.1 Presentación para conocimiento de la autorización y recepción de recursos económicos otorgados por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A.C. a favor del COMECYT para colaborar en el desarrollo del proyecto "Fomento a la vinculación academia-empresa en actividades de ciencia, tecnología e innovación en las entidades federativas".

La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga informó que la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, A.C. (REDNACECYT), otorgó recursos a favor del COMECYT, por un monto de \$190,625.00 (Ciento noventa mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) para la realización de talleres de capacitación en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación y solicitó otorgar el uso de la palabra, a la Licenciada Miriam Ivonne Maldonado Rosales, Directora de Desarrollo Tecnológico y Vinculación, a fin de que explicara las actividades que se llevarán a cabo en el marco de dicho convenio.

La Licenciada Miriam Ivonne Maldonado Rosales explicó que actualmente se ha programado la realización de 10 talleres de capacitación y sensibilización dirigidos a instituciones de educación superior, centros de investigación y empresas.

La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga manifestó que con fundamento en el artículo 10 fracción IV del Reglamento Interno del COMECYT, propuso tenerse por informados de la recepción de recursos otorgados por la REDNACECYT; así como autorizar, realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de los compromisos contraídos en el convenio respectivo.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si había algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, sometió a consideración del pleno tenerse por enterados de la autorización y recepción de recursos económicos otorgados por la Red Nacional de



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, A.C. a favor del COMECYT; lo cual fue aprobado por unanimidad.

IV.2 Presentación para conocimiento de la autorización y el otorgamiento de recursos económicos a la Fundación Proacceso Eco, A.C., para los “Gastos de Operación de los 69 centros del proyecto denominado Red de Innovación y Aprendizaje (RIA)”.

La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga informó que la Secretaría de Finanzas autorizó al Consejo, la asignación de recursos con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo, por la cantidad de \$187,629,406.00 (Ciento ochenta y siete millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.), para ser destinados a la Fundación Proacceso Eco, A.C. para los gastos de operación de los 69 Centros del proyecto denominado Red de Innovación y Aprendizaje (RIA); así mismo, señaló que se suscribió el convenio de colaboración para el otorgamiento de dicho apoyo con la Fundación Proacceso Eco, A.C., y que de acuerdo con la información proporcionada por la Unidad de Apoyo Administrativo de este Consejo, está en proceso ante las instancias correspondientes de la Secretaría de Finanzas, la programación de pago. De tal manera, que con fundamento en el artículo 10 fracción IV del Reglamento Interno del COMECYT, propuso tenerse por informados de la asignación y autorización de recursos 2017 con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo por un monto de \$187,629,406.00 (Ciento ochenta y siete millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.).

La C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si existía algún comentario al respecto.

En uso de la palabra, la Maestra de Administración en Sistemas de Salud Amalia Cristina Gaytán Vargas, preguntó si se ha generado alguna evaluación de impacto que permita conocer el logro de los objetivos para los que fueron creados los centros de la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA).

La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga comentó que se cuenta con los informes técnicos y financieros correspondientes y solicitó otorgar el uso de la palabra a la Contadora Pública Marina Esperanza Osegueda Osorio, Directora de Financiamiento, Divulgación y Difusión a fin de que explicara lo relacionado con el proyecto.

La Contadora Pública Marina Esperanza Osegueda Osorio explicó que cada mes se recibe y se revisa los informes técnicos y financieros por parte de la Fundación Proacceso Eco, A.C.; los cuales contienen ubicación de cada uno



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

de los centros, el registro de asistentes, así como el número de personas inscritas. Destacó que dicho informe, es revisado por el supervisor contratado por la fundación, en cada uno de los rubros financiables que tiene este proyecto.

La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga comentó que en la siguiente sesión de la Junta Directiva se darán a conocer con más detalle, el impacto social y económico del proyecto denominado Red de Innovación y Aprendizaje (RIA).

Asimismo, el C. José Juan Agustín Caire Pagés apoyó la propuesta de saber cuál es el resultado, los logros y los beneficios que obtienen las personas al asistir a los diferentes centros RIA y saber cómo se refleja el impacto en la sociedad.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si existía algún comentario al respecto. No habiendo ninguno, sometió a consideración del pleno, tenerse por informados del otorgamiento de recursos económicos a la Fundación Proacceso Eco, A.C., para los "Gastos de Operación de los 69 centros del proyecto denominado Red de Innovación y Aprendizaje (RIA)"; lo cual fue aprobado por unanimidad.

IV.3 Presentación y en su caso, aprobación de la recepción de donativos en especie a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga mencionó que la empresa Equipos de Audio Video e Iluminación Profesional, S.A. de C.V. y la Asociación Civil "Uniendo Compromisos por México", a través de sus respectivos representantes legales, manifestaron su voluntad en donar bienes a favor del COMECYT. Por lo que, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10 fracción X del Reglamento Interno de COMECYT y 121 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, propuso aprobar la recepción de donativos en especie de los bienes muebles siguientes: 40 Radios DEP-450, 45 manteles dublin, 45 bambalinas para tablón, 200 bambalinas dublin, 100 tablets Samsung Galaxy y una cámara fotográfica, descritos en la carpeta de trabajo; así como, realizar los trámites correspondientes conforme a la normatividad aplicable.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si existía algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, sometió a consideración del pleno la aprobación de la recepción de

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in black ink at the bottom of the page]



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

donativos en especie a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología descritos en la carpeta de trabajo correspondiente; lo cual fue aprobado por unanimidad.

V. Asuntos en Cartera.

V.1 Informe del seguimiento de acuerdos.

A continuación, la Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga manifestó que en cuanto al seguimiento de acuerdos, en su mayoría han sido cumplidos conforme a los documentos soporte correspondientes, quedando en proceso los siguientes:

No. de Sesión	No. de acuerdo	Acuerdo	Acciones realizadas	Estado que guarda	
				En proceso de atención	Atendido
92	COMECYT/092/ORD/004/2017	Se aprobó por unanimidad, en lo general, las Reglas de Operación de la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México, así como su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", una vez que se cuente con el dictamen del Estudio de Impacto Regulatorio respectivo.	La Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos, elaboró el estudio de impacto regulatorio respectivo y será presentado para su aprobación ante el Comité Interno de Mejora Regulatoria en la sesión ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de junio de 2017	✓	
92	COMECYT/092/ORD/005/2017	Se aprobó por unanimidad, la baja de 33 bienes muebles inservibles y/o en desuso, con un valor de \$375,856.78 (Trescientos setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis pesos 78/100 M.N.). Asimismo, se autorizó la donación de 5 equipos de cómputo para alguna de las Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social, de la Dirección de Prevención y Tratamiento de los adolescentes, de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana y 28 bienes diversos para destrucción a través del Departamento de Valorización y Manejo Integral de Residuos del H. Ayuntamiento de Toluca	El contrato de donación se encuentra en revisión en el área jurídica de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.	✓	

En virtud de lo anterior, y con fundamento en los artículos 26 fracción IX y 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

para los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga solicitó a esta H. Junta Directiva se tenga por presentado y aprobado el seguimiento de acuerdos.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si existía algún comentario al respecto.

En uso de la palabra, la Maestra de Administración en Sistemas de Salud Amalia Cristina Gaytán Vargas, sugirió la posibilidad de plantear en alguna convocatoria, para que los jóvenes de educación media superior y superior, propongan proyectos para el aprovechamiento y la reutilización de los residuos informáticos.

La Doctora en Ciencias de la Educación María de Lourdes Medina Ortega manifestó la importancia de esta donación de equipos de cómputo, a los diferentes centros de rehabilitación, para insertar y formar a los jóvenes. Asimismo, felicitó al Consejo por tener la cultura de reutilizar y donar equipos que no se utilizan.

La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga agregó que los equipos que serán donados, se encuentran en buenas condiciones y fueron revisados por la Unidad de Sistemas del COMECYT.

El Doctor Pedro Rosendo Morales Ramírez expresó que sería conveniente tener un acercamiento con los centros RIAS, para que ellos puedan donar sus equipos y darles una nueva aplicación.

A continuación, la C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si existía algún comentario al respecto.

La Maestra en Administración Miriam Liliana Padilla Mora felicitó a la Directora General del COMECYT por la importancia de reutilizar ciertos equipos de cómputo y darles otro uso.

De igual forma, la Maestra de Administración en Sistemas de Salud Amalia Cristina Gaytán Vargas, comentó que hace algunos años se entregó el Premio ADIAT por el aprovechamiento de materiales en desuso de tipo informático.

A continuación, la C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva, si existía algún otro comentario al respecto, no habiendo ninguno, se tuvo por presentado y aprobado el seguimiento de acuerdos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in black ink at the bottom of the page]



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

V.2 Presentación y en su caso, aprobación del Informe correspondiente al periodo del 01 de mayo al 28 de junio del año 2017, de la Dirección General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga señaló que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, se presenta ante este órgano de Gobierno, el informe correspondiente al periodo del 01 de mayo al 28 de junio del año 2017, destacando lo siguiente:

Del programa de Becas COMECYT 2017: Becas para realizar estudios de posgrado, se otorgaron 331 por un monto de \$15,337,870.00 (Quince millones trescientos treinta y siete mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.); Becas Tesis de Licenciatura y Posgrado, primera promoción, se otorgaron 271 becas por un monto total de \$4,145,000.00 (Cuatro millones ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Por lo que respecta a Becas de apoyo extraordinario, se otorgaron 7 por un monto de \$175,000.00 (Ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). En cuanto a Becas de Educación Dual, se otorgaron 505 por un monto de \$7,315,123.50 (Siete millones trescientos quince mil ciento veintitrés pesos 50/100 M.N.)

Respecto a las Becas CONACYT-Gobierno del Estado de México, se recibieron 47 solicitudes, de las cuales 37 cumplieron con los requisitos y de acuerdo con el proceso de evaluación, el Comité Interinstitucional de Evaluación determinó que 12 propuestas fueran presentadas ante el CONACYT; sin embargo, sólo 9 becas fueron contempladas para el Estado de México. Los resultados por el Comité Académico se publicarán el 7 de julio.

De la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México (FECIEM) 2017, señaló que en la primera fase de evaluación se aprobaron 327 proyectos (2 de nivel básico, 55 nivel media superior y 270 nivel superior). La segunda fase de evaluación se encuentra en proceso, cuyos resultados serán publicados a partir del 8 de agosto y los proyectos aprobados participarán en la tercera fase de evaluación final (presencial) durante la Feria que se llevará a cabo en el municipio de Toluca, Estado de México, del 24 al 28 de septiembre del año en curso.

Referente al Programa Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico, se recibieron 347 solicitudes, de las cuales 304 cumplieron con la entrega de documentación en cotejo. La publicación de resultados será a partir del 30 de junio; el apoyo máximo por proyecto es de



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

\$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) y la entrega de apoyos será los días 10 y 11 de julio.

En cuanto al Programa de Apoyo a Instituciones para la Realización de Estancias, se formalizaron 5 convenios de colaboración con diferentes instituciones educativas del Estado de México, para que 84 estudiantes o profesionistas realizaran sus estancias en prestigias universidades y centros de investigación nacionales o extranjeras, con un monto de \$544,200.00 (Quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

Por lo que se refiere al Programa para otorgar apoyos o premios a estudiantes, profesores e investigadores destacados en ciencia y tecnología, se beneficiaron 31 estudiantes y 16 profesores, quienes participaron en diversas competencias y eventos científicos y tecnológicos en el país y el extranjero; lo que representó un monto total de \$695,850.00 (Seiscientos noventa y cinco mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Asimismo, se otorgaron premios a 6 estudiantes para reconocer su trayectoria académica y logros sobresalientes; lo que representó un monto total de \$38,000.00 (Treinta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Del Programa de Apoyo a Instituciones para la Realización de Eventos Científicos y/o Tecnológicos, se apoyaron 3 eventos orientados a promover y fortalecer las actividades científicas y tecnológicas en el Estado de México, con un monto total de \$172,599.98 (Ciento setenta y dos mil quinientos noventa y nueve pesos 98/100 M.N.).

Referente a los Programas de Desarrollo Tecnológico e Innovación para el Fortalecimiento de Capacidades Empresariales: de la convocatoria 2017-01, del Programa de Desarrollo de Prototipos se aprobaron y formalizaron 3 propuestas y de la convocatoria 2017-02, 2 propuestas recibidas se encuentran en evaluación. En la convocatoria 2017-01 del Programa de Validación Tecnológica y Competitiva de Prototipos, se recibieron 18 propuestas, que se encuentran en evaluación. En la convocatoria 2017-01 del Programa Fortalecimiento de Capacidades Científicas y Tecnológicas, 2 proyectos aprobados se encuentran en formalización y de la convocatoria 2017-02, 3 propuestas en evaluación. En la convocatoria 2017-01 del Programa de Vinculación de empresas con Instituciones de Educación Superior y Centros Investigación, 2 proyectos aprobados se encuentran en formalización y de la convocatoria 2017-02, 4 propuestas en evaluación. La convocatoria 2017-01 del Programa de Desarrollo de Sistemas Estatales de Innovación en el Estado de México, se encuentra en periodo de recepción de propuestas del 15 de febrero al 28 de junio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'J' at the top, 'A' in the middle, and several initials at the bottom.]



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

También destacó la colaboración con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec para la inauguración del Museo Móvil de Robótica, el día 21 de junio.

En cuanto a las actividades de difusión y divulgación, mencionó las convocatorias: 8° Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica y el Concurso Estatal de Fotografía Científica y Tecnológica. Asimismo, se elaboró el Boletín Informativo Órbita No. 36 y la revista Deveras No. 35 con el tema "Dientes vemos, de ciencia sabemos", en colaboración con la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En lo referente a participación en eventos, destacó la participación en la Ceremonia de Premiación del XV Concurso del Universitario Emprendedor, de la Universidad Autónoma del Estado de México, que se realizó el 5 de junio.

Acto seguido, la Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga propuso a la H. Junta Directiva, en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 13 fracción IX del Reglamento de Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobar el informe de actividades mencionado.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si existía algún comentario al respecto.

En uso de la palabra, la Maestra en Administración Miriam Liliana Padilla Mora, a nombre del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, agradeció al COMECYT, el apoyo por el cual han sido beneficiados alumnos y profesores de esta Institución, a través de becas y otros programas, y reiteró continuar trabajando en conjunto para alcanzar mayores resultados.

La Maestra de Administración en Sistemas de Salud Amalia Cristina Gaytán Vargas, felicitó al Consejo y a la Directora General del COMECYT, por el trabajo coordinado y el esfuerzo sostenido, de cada uno de los programas, proyectos y convocatorias, emitidos en beneficio de la sociedad.

Asimismo, el C. José Juan Agustín Caire Pages expresó una felicitación y sugirió en la medida de lo posible, que a través del vínculo que tiene el COMECYT con instituciones educativas de ciencia y tecnología, difundir entre la comunidad estudiantil, la información contenida en la "Gaceta del Gobierno" de fecha 19 de julio del 2013, emitida por la Secretaría de

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

Movilidad, en relación a la tecnología para proporcionar seguridad en el transporte público.

La Doctora en Ciencias de la Educación María de Lourdes Medina Ortega, felicitó a la Directora General del COMECYT por la excelente labor realizada en el Consejo.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si había algún otro comentario al respecto, no habiendo ninguno, sometió a consideración del pleno la aprobación el informe correspondiente al periodo del 01 de mayo al 28 de junio del año 2017 de la Dirección General del Consejo Mexiquense de Ciencia; el cual fue aprobado por unanimidad.

V.3. Presentación de Estados Financieros y Avance Presupuestal, correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2017.

La Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga señaló que dicho documento se encuentra en las carpetas y están elaborados de conformidad con la normatividad vigente y las notas respectivas de acuerdo con la Contaduría General Gubernamental, en este sentido, solicitó a esta H. Junta Directiva, tenerse por presentados los estados financieros y el avance presupuestal correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2017.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó si existía algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, sometió a consideración del pleno, la presentación de los estados financieros y el avance presupuestal correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2017.

VI. Asuntos Generales.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si existía otro asunto que tratar.

En uso de la palabra, la Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga informó que el Instituto Electoral del Estado de México depositó recursos a la Caja General del Gobierno del Estado de México, procedente de la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del Régimen Sancionador Electoral, considerados en el artículo 473 penúltimo y último párrafo del Código Electoral del Estado de México. Al respecto, el COMECYT solicitó ante la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas, la ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$24,267,890.00 (Veinticuatro millones



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

doscientos sesenta y siete mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de fortalecer el otorgamiento de becas, apoyos a profesores y estancias de investigación científica y tecnológica; así como el mejoramiento del micro sitio web de la revista Deveras, mediante animación y vinculación de cuenta a redes sociales. Agregó que dicha ampliación fue autorizada en el mes de abril.

La C. Elizabeth Pérez Quiroz preguntó a los integrantes de la H. Junta Directiva si existía algún otro asunto que tratar, no habiendo ninguno, agradeció la presencia de los asistentes y dio por terminada la sesión.

A C U E R D O S

COMECYT/093/ORD/001/2017. Se aprobó por unanimidad el orden del día.

COMECYT/093/ORD/002/2017. Se aprobó y ratificó por unanimidad, el acta correspondiente a la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria.

COMECYT/093/ORD/003/2017. Se tuvieron por informados que la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, A.C. (REDNACECYT), otorgó recursos a favor del COMECYT, por un monto de \$190,625.00 (Ciento noventa mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.); así como autorizar, realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de los compromisos contraídos en el convenio respectivo.

COMECYT/093/ORD/004/2017. Se tuvieron por informados de la asignación y autorización de recursos 2017 con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo por un monto de \$187,629,406.00 (Ciento ochenta y siete millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.), destinado a la Fundación Proacceso Eco, A.C. para los gastos de operación de los 69 Centros del proyecto denominado Red de Innovación y Aprendizaje (RIA). Asimismo, que en la próxima sesión se presente los resultados de impacto del proyecto.

COMECYT/093/ORD/005/2017. Se aprobó por unanimidad, la recepción de donativos en especie a favor del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología consistentes en: 40 Radios portátiles DEP-450, 45 manteles dublin, 45 bambalinas para tablón, 200 bambalinas dublin, 100 tablets Samsung Galaxy y una cámara fotográfica, descritos en la carpeta de trabajo y otorgados por la empresa Equipos de Audio Video e Iluminación Profesional, S.A. de C.V. y la Asociación Civil "Uniendo Compromisos por México", respectivamente; así como realizar los trámites correspondientes conforme a la normatividad aplicable.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in black ink at the bottom of the page]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93

COMECYT/093/ORD/006/2017. Se tuvo por presentado y aprobado por unanimidad el seguimiento de acuerdos.

COMECYT/093/ORD/007/2017. Se aprobaron por unanimidad, el Informe de Actividades correspondiente al periodo del 01 de mayo al 28 de junio del año 2017, de la Dirección General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, con los comentarios vertidos durante su exposición.

COMECYT/093/ORD/008/2017. Se tuvieron por presentados, los estados financieros y el avance presupuestal correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2017.

Agotados y aprobados los puntos del Orden del Día para los cuales se constituyó la H. Junta Directiva, se dio por terminada la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con quince minutos del día veintinueve de junio del año 2017, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE



C. Elizabeth Pérez Quiroz
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva

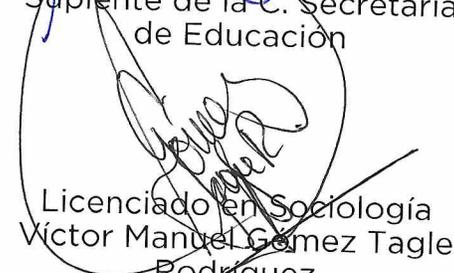
VOCALES



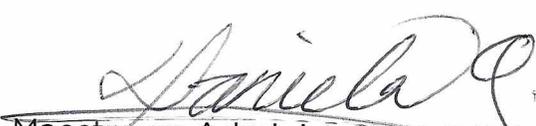
Maestra de Administración en
Sistemas de Salud
Amalia Cristina Gaytán Vargas
Suplente de la C. Secretaria
de Educación



Licenciada en Relaciones
Internacionales
Nadia de las Mercedes Sánchez Villegas
Suplente del C. Secretario de
Desarrollo Económico



Licenciado en Sociología
Víctor Manuel Gómez Tagle
Rodríguez
Suplente del C. Secretario de
Infraestructura



Maestra en Administración Pública
Daniela Patricia Alviso Bernal
Suplente del C. Secretario de
Desarrollo Agropecuario

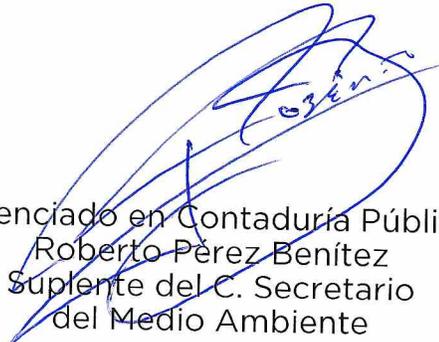


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93


Licenciado en Contaduría Pública
Roberto Pérez Benítez
Suplente del C. Secretario
del Medio Ambiente


Ciudadano
José Juan Agustín Caire Pages
Suplente del C. Secretario de Movilidad


Licenciado en Administración de Empresas
Sergio Ambríz Cortés
Suplente del C. Secretario del Trabajo


Maestra en Administración
Miriam Liliana Padilla Mora
Suplente del C. Rector de la
Universidad Autónoma del
Estado de México


Doctora en Ciencias de la
Educación
María de Lourdes Medina Ortega
Presidenta del Consejo
Coordinador Empresarial
Mexiquense, A.C.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2017.



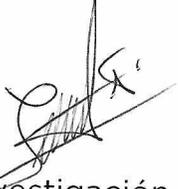
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

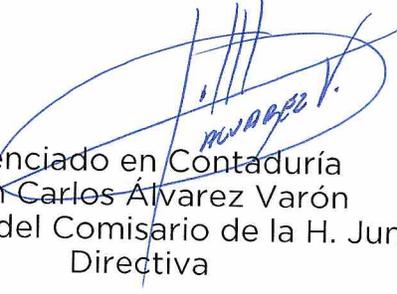


"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMECYT ACTA/ORD/29062017/93


Doctor en Ciencias Biológicas
Pedro Rosendo Morales Ramírez
Investigador del Instituto Nacional de
Investigaciones Nucleares


Doctor en Investigación Biomédica
Luis Ignacio Terrazas Valdés
Investigador de la Facultad de
Estudios Superiores Iztacala, UNAM


Licenciado en Contaduría
Juan Carlos Álvarez Varón
Suplente del Comisario de la H. Junta
Directiva


Doctora en Educación
Silvia Cristina Manzur Quiroga
Directora General del COMECYT y
Secretaria de la H. Junta Directiva

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2017.